



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

PROCESO AUDITADO:	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL	FECHA:	10 de Diciembre-2021
AUDITOR:	YOMAIRA BOHÓRQUEZ ARAUJO - Jefe Oficina de Control Interno		
AUDITADO:	DARIO FORERO MARTINEZ- Director Técnico de Control Fiscal		

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

GENERAL

Evaluar la aplicación de los procedimientos establecidos en el proceso misional asignado a la DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas misionales plasmadas en el plan de acción.

ESPECÍFICOS

Realizar seguimientos a las metas y objetivos trazados en el plan de Acción de la DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL

Evaluar los Procesos de la Dirección Técnica de Control Fiscal, a través de la verificación de documentos, registros y ejecución de actividades que comprenden la gestión llevada a cabo sobre los procesos a su cargo.

Evaluar la Gestión Documental y Archivista en la Oficina de Control Fiscal de la Contraloría General del Departamento del Cesar, conforme a la Ley 594 de 2000 y acuerdos del Archivo General de la Nación.

Alcance de las Auditorias:

Realizar seguimiento a los procesos de CONTROL FISCAL realizados en la vigencia 2021; sus procedimientos su ejecución y seguimiento, implementados y acciones de mejora; que nos permite evaluar el Sistema de control Interno y la Gestión Documental y Archivística, Igualmente se revisarán las auditorías que se adelantan en la dependencia.



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

La Contraloría General del Departamento del Cesar para evaluar la gestión de sus sujetos de control, cuenta con 20 funcionarios ocupando los siguientes cargos:

(1 Profesional Especializado, 9 Profesionales Universitarios, 4 Técnicos Administrativos, 5 Auxiliares Administrativos y 1 directivo)

PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL 2021

Para el desarrollo de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral, este órgano de control aplica la **EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT) VIGENCIA 2021** y los procedimientos internos establecidos, permitiendo a los auditores que afiancen sus conocimientos y utilicen herramientas que hacen más eficiente y efectiva su labor de auditoría.

SUJETOS DE CONTROL

La Contraloría General del Departamento del Cesar, ejerce vigilancia a ciento cincuenta y cinco (155) entidades, según Resolución No.00117 del año 2021, por medio del cual se actualizan los sujetos de control de esta entidad.

PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT) VIGENCIA 2021

En cumplimiento de la Misión de la Entidad, se elaboró **(PVCFT) VIGENCIA 2021**

El, Que mediante la Resolución No. 00013 del 29 de enero de 2021, se adoptó el Plan de vigilancia y control fiscal Territorial (PVCFT).

Modificaciones Plan General de auditorías año 2021:

El Plan de vigilancia y control fiscal Territorial (PVCFT) para la vigencia del año 2021, adoptado mediante Resolución No. 00013 del 29 de enero del 2021 y modificado mediante Resolución No. 0071 del 12 de abril de 2021, Resolución No. 0084 del 03 de mayo de 2021, Resolución No. 0100 del 10 de junio del 2021 y Resolución No. 00151 del 20 de agosto del 2021



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

El Plan General de Auditoria vigencia 2021 adoptado por esta contraloría es el siguiente:

ENTIDADES	Auditoria a Realizar		ETAPA DE PLANEACIÓN	COMUNICACIÓN INFORME FINAL
	Vigencia	Modalidad		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIRIGUANA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN	8 AL 12 DE MARZO DE 2021	04 DE MAYO DE 2021
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL PASO	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA GLORIA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE GAMARRA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA PAZ	2020	CUMPLIMIENTO		
ÁREA METROPOLITANA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE REGIONAL DE AGUACHICA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
HOSPITAL DE LOCAL DE AGUACHICA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
HOSPITAL DE BOSCONIA Y EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE BOSCONIA EMPOBOSCONIA	2020	CUMPLIMIENTO	26 AL 30 DE ABRIL DE 2021	18 DE JUNIO DE 2021
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE GONZÁLEZ	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE RIO DE ORO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN MARTIN	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN ALBERTO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE MANAURE	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN DIEGO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CODAZZI	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
HOSPITAL DE PELAYA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE PAILITA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE TAMALAMEQUE	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE LA JAGUA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE AGUACHICA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN Y DE CUMPLIMIENTO	15 AL 18 DE JUNIO DE 2021	13 DE AGOSTO DE 2021
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE EL COPEY	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE	2020	CUMPLIMIENTO		



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CURUMANI	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE PAILITAS	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE PELAYA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE ASTREA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
HOSPITAL DE CHIMICHAGUA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE EL PASO	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE BECERRIL	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN Y DE CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE LA GLORIA	2020	CUMPLIMIENTO		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE	2020	CUMPLIMIENTO		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL RODRÍGUEZ	2020	CUMPLIMIENTO		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO	2020	CUMPLIMIENTO		
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN Y DE CUMPLIMIENTO	23 AL 27 DE AGOSTO DE 2021	14 DE OCTUBRE DE 2021
HOSPITAL DE SAN MARTIN	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE SAN ALBERTO	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE RIO DE ORO	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE GONZÁLEZ	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE CURUMANI	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE CHIRIGUANA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE GAMARRA	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE PUEBLO BELLO	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE MANAURE	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE RIO DE ORO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PALILITAS	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PELAYA	2020	CUMPLIMIENTO		
I.E. AGROPECUARIO DE TAMALAMEQUE	2020	CUMPLIMIENTO	19 DE OCTUBRE AL 22 DE 2021	15 DE DICIEMBRE DE 2021
TRANSITO DE AGUACHICA	2020	CUMPLIMIENTO		
IDRC DE AGUACHICA	2020	CUMPLIMIENTO		
EPOAGUACHICA DE AGUACHICA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERÍA MUNICIPAL DE BECERRIL	2020	FINANCIERA Y DE GESTIÓN		
HOSPITAL DE LA PAZ	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE CODAZZI	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE ASTREA	2020	CUMPLIMIENTO		



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

HOSPITAL DE COPEY	2020	CUMPLIMIENTO		
HOSPITAL DE SAN DIEGO	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO PROMOCIONAL SOCIAL DE GAMARRA	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO GALO LAFORUI DE COSAZZI	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO AGRÍCOLA DE PUEBLO BELLO	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER DE CODAZZI	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO NACIONAL DE CODAZZI	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PAILITAS	2020	CUMPLIMIENTO		
COLEGIO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE AGUACHICA	2020	CUMPLIMIENTO		
INSTITUCIÓN TÉCNICA DE PELAYA	2020	CUMPLIMIENTO		
I.E. AGROPECUARIO LUIS FELIPE CENTENO CHIRIGUANA	2020	CUMPLIMIENTO		
CONCESIÓN DE TRANSITO MUNICIPIO DE AGUACHICA	2020	CUMPLIMIENTO		
CONCESIÓN DE TRANSITO MUNICIPIO DE CURUMANI	2020	CUMPLIMIENTO		
CONCESIÓN DE TRANSITO MUNICIPIO DE LA PAZ	2020	CUMPLIMIENTO		
CONCESIÓN DE TRANSITO MUNICIPIO DE EL PASO	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ASTREA	2020	CUMPLIMIENTO		
ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MANAURE	2020	CUMPLIMIENTO		

INFORME EJECUTIVO

Se revisaron 06 auditorías de las ejecutadas durante la vigencia 2021.

No.	Nombre Entidad Auditada	Origen	F e c h a s		
			Inicio trabajo de campo	Terminación de trabajo de campo	Informe Definitivo programado en PVCFT
1	Alcaldía de la jagua de Ibirico	PVCFT	15/04/2021	26/04/2021	04/05/2021
2	Alcaldía de el paso	PVCFT	15/04/2021	26/04/2021	04/05/2021
3	Alcaldía de Chimichagua	PVCFT	21/06/2021	02/07/2021	13/08/2021
4	Alcaldía de Bosconia	PVCFT	15/04/2021	26/04/2021	04/05/2021
5	Alcaldía de Gamarra	PVCFT	15/04/2021	26/04/2021	04/05/2021
6	Alcaldía de la Gloria	PVCFT	15/04/2021	26/04/2021	04/05/2021



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar

Se cumplió con la ejecución del Plan General de Auditoria; es decir, se ejecutaron las ciento veinte nueve (129) auditorias

Se cumplió con lo establecido en La Ley 1474 del 2011, en su artículo 123 “ARTICULACIÓN CON EL EJERCICIO DEL CONTROL POLÍTICO. Los informes de auditoría definitivos producidos por las contralorías serán remitidos a las Corporaciones de elección popular que ejerzan el control político sobre las entidades vigiladas.

PLANES DE MEJORAMIENTO APROBADOS

Como resultado de la Gestión evaluada mediante las auditorías realizadas en la actual vigencia, se han suscrito ochenta y seis (86) Planes de Mejoramiento, toda vez que se presentaron observaciones de tipo administrativos en los sujetos de control auditados.

SOLICITUD DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIOS

En la presente vigencia se hicieron las siguientes solicitudes de Procesos Administrativos Sancionatorios:

Para la vigencia 2020, se solicitó inicio de Proceso Administrativo Sancionatorio por Incumplimiento de la Resolución No. 000375 de 2010, para las siguientes entidades:

1. Auditoria de Cumplimiento 2020

Entidad	Representante legal	Fecha de comunicación del informe definitivo
Concejo de Gamarra	Nefer Jiménez	oficio CGDC-D-01-No. 140 del 22 de junio del 2021

- Solicitud de Sancionatorios Personería Municipal del Paso. por Incumplimiento de la Resolución de la CGDC No. 00377 de 2010 y 0000052 del 22/02/2016, modificada a través de la resolución 0247 del 13/10/2017.





Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

La entidad señalada, se le realizó Auditoria Financiera y de Gestión y en la rendición de los contratos a la Contraloría del Departamento del Cesar en la plataforma del SIA OBSERVA, la personería del paso no rindió los contratos de enero 1 de 2020 a diciembre 31 de 2020.

- Solicitud de Sancionatorios Concejo Municipal del Paso. por Incumplimiento de la Resolución de la CGDC No. 00377 de 2010.

La entidad señalada, se le realizó Auditoria Financiera y de Gestión, en la cual se evidencio que no registro avances de la implementación del plan de mejoramiento ni adopto acciones correctivas.

Para la vigencia 2020, se solicitó inicio de Proceso Administrativo Sancionatorio por Incumplimiento de la **Resolución No. 000375 de 2010**, para las siguientes entidades:

ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
CONCEJO MUNICIPAL DE GAMARRA	NEFER JIMÉNEZ
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANAURE	HENRY OÑATE FRAGOZO
CONCEJO MUNICIPAL DE MANAURE	YAHIL MARTÍNEZ CÚRVELO
CONCEJO MUNICIPAL DE ASTREA	ANGÉLICA DE JESÚS VILLALBA ARRIETA
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA	LUIS GUTIÉRREZ ANAYA
CONCEJO MUNICIPAL DEL PASO	FABIO MIGUEL BLANCO MELLO
PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE	YENNIS VANESSA SALAZAR ZABALETA

Para la vigencia 2020, se solicitó inicio de Proceso Administrativo Sancionatorio por Incumplimiento de la **Resolución No. 000377 de 2010**, para las siguientes entidades:



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

ENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL
CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO	SAÚL TOBÍAS MINDIOLA ROMO
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA	HUGO CÁRDENA PALOMINO
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIRIGUANÁ	CARLOS OROZCO NIETO
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL COPEY	YEMID OVALLE BOTELLO
IDREEC	OSCAR ALBERTO GARRIDO BATISTA
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE CHIRIGUANÁ	CARLOS TORRES PARRA
UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIRIGUANÁ	OSCAR ALBERTO GARRIDO BATISTA
HOSPITAL DE TAMALAMEQUE	YURI MIGUEL CASTRO ZAMBRANO
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RIO DE ORO	ADOLFO RIZO CONTRERAS
ALCALDÍA DE RIO DE ORO	JOSÉ HELI SANTANA RINCÓN
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PELAYA	ÁLVARO QUIJANO MACHUCA
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL PASO	WALBER MARTÍNEZ ESQUIVEL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUACHICA	ROBINSON MANOSALVA SALDAÑA
CONCEJO MUNICIPAL DE AGUACHICA	MANUEL RANGEL QUINTERO
HOSPITAL OLAYA HERRERA	RUBÉN DARÍO COTES BRUGES
PERSONERÍA MUNICIPAL DEL PASO	LORAINIS PAOLA MENDOZA IBARRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO	CRISOSTOMO ORTIZ DE ARMAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL COPEY	FRANCISCO MEZA ALTAMAR



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA GLORIA	JORGE TORO RODRÍGUEZ
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA	HUGO CALDERA PALOMINO
CONCEJO MUNICIPAL DE CHIRIGUANA	CARLOS OROZCO NIETO
CONCEJO MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO	OMAR MESTRE PÉREZ
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CODAZZI	JORGE OVALLE MÁRQUEZ
PERSONERÍA MUNICIPAL DE CHIMICHAGUA	JUAN PARRA ZULUAGA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE	YENNIS SALAZAR ZABALETA
ÁREA METROPOLITANA DEL CACIQUE UPAR	ANDRÉS ARTURO FERNÁNDEZ
CEN.EDU.INDIGENA-CODAZZI	NISACIO ANAWA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES	LUIS CARRANZA ACUÑA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CERVELEÓN PADILLA LASCARRO	GEOVANNY NÚÑEZ MARTÍNEZ
CEN.EDU. EL PARAÍSO	JHON ACEVEDO SANTIAGO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROMOCIÓN SOCIAL	JOSÉ LLAIN CARBALLO
CEN.EDU.SAN ISIDRO-GONZÁLEZ	VÍCTOR LÓPEZ MORENO
CEN.EDU.BOQUERON	TULIO ORTIZ PONTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDACIÓN	RUBÉN AVELLANA BLANCO
CEN.EDU.JORGE ELIEZER RINCÓN	FERNANDO MARÍN ARIZA
UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIRIGUANÁ	OSCAR ALBERTO GARRIDO BATISTA



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar

INFORMES PRESENTADOS POR LA DIRECCION DE CONTROL FISCAL VIGENCIA 2021

- Informe Razonabilidad de los Estados Contables
- Informe financiero
- Informe Sistema Estadístico Unificado de deuda Publica
- Informe Estados de los Recursos Naturales en el Departamento del Cesar
- Consolidado Deuda Publica mensual

En las auditorías realizadas en la vigencia 2021 podemos concluir lo siguiente:

- Mejor número de Observaciones Configurados en los Informes de auditoría.
- Mejor redacción en la configuración de las Observaciones y hallazgos.

La Dirección Técnica de Control Fiscal ha mejorado en cuanto a la Configuración de hallazgos y las evidencias que lo sustentan, permitiendo de esta manera, ejercer una mejor labor misional de la entidad.

CONCLUSIONES

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Durante el desarrollo de la auditoria al proceso de Control Fiscal, se verificó que las actividades programadas para los objetivos en su Plan Estratégico 2020-2021 "ÉTICA EN LO PÚBLICO Y JUSTICIA FISCAL".se cumplió en un 90 %

Se verificó el Cumplimiento del Plan de Acción, toda vez que las actividades programadas en esta Dirección se ejecutó en un 90%

Con relación al plan de mejoramiento suscrito con la Auditoria General de la Republica tenemos lo siguiente:

Dirección Técnica de Control Fiscal:

Proceso Auditor año 2020





2.5.1.1 Hallazgo Administrativo, por baja cobertura de entidades de control auditadas. En la vigencia 2019, la Contraloría evaluó 47 de 297 entidades sujetas de control equivalente a una cobertura del 18.8%, quedando pendiente por evaluar 250 entidades (88 sujetos y 162 puntos de control).

Rta: Para la vigencia 2021 EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL (PVCFT) VIGENCIA 2021 se programó en el plan de vigilancia y control fiscal territorial, con el fin de aumentar la cobertura de las entidades, acción cumplida.

Riesgos Dirección Técnica de Control Fiscal

Se observan en la vigencia 2021, los siguientes riesgos identificados en la Oficina de Control Fiscal:

- Incumplimiento del cronograma de ejecución del plan general de auditorías
- Errada e inadecuada tipificación y redacción de hallazgos
- Incumplimiento al seguimiento de los planes de mejoramiento de los sujetos de control.

Entre los controles definidos para el manejo de los riesgos, y actividades realizadas en aplicación de los mismos, se reportan los siguientes:

- Seguimiento al Proceso auditor para determinar la eficiencia en cada una de las etapas de las auditorías.
- Mejor redacción en la configuración de las Observaciones y hallazgos. Calidad en el contenido de las Observaciones y hallazgos.
- Analizamos en la auditoria Regular los planes de mejoramiento para verificar su cumplimiento, en caso de evidenciar que no se cumpla con el mismo se procede a reportar para efectos de que se impongan las sanciones a las que haya lugar.

RECOMENDACIONES Y MEJORAS PARA EL PROCESO AUDITOR

- Se recomienda seguir con la organización y archivo de los expedientes al terminar la fase de la auditoría, e incluirle todos los papeles de trabajo como: actas en las que se evidencie las mesas de trabajo y documentación que haga parte de la misma para hacer entrega de los expedientes al Director Técnico de Control Fiscal.





Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

- Cumplir con lo dispuesto en la Resolución No. 0000324 del 05 de diciembre del 2016, donde se establecen los términos para que sean trasladados a las instancias competentes los hallazgos Disciplinarios, Penales y Fiscales.
- Supervisar para que los informes de Auditoría Financiera y de gestión, de cumplimiento sean entregados por el grupo auditor o el líder del proceso dentro del término señalado en el PVCFT año 2021 al Director Técnico de control fiscal y a su vez remitirlo a la entidad auditada en los términos estipulados.
- Todos los informes de auditorías definitivos, Plan General de auditorías y sus modificaciones, Informes Macrofiscales deben ser publicados en la página web de la contraloría General del Departamento del Cesar, con el fin de dar cumplimiento en lo señalado en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia.
- Después de haber revisado el Proceso de Control Fiscal encontramos que el Plan General de Auditorías fue modificado en varias ocasiones, por lo tanto, se recomienda tener en cuenta para la elaboración del PVCFT, aquellos sujetos de Control donde haya un alto índice de Riesgo y de acuerdo a el presupuesto que maneja cada entidad, e incluir auditorías exprés para el trámite de las denuncias en la etapa de control fiscal.
- Cuando se trasladen hallazgos a la fiscalía, procuraduría y responsabilidad fiscal realizar individualmente el oficio por entidad o sujeto auditado en aras de identificar los hallazgos encontrados.
- Los hallazgos disciplinarios se trasladan a la procuraduría provincial cuando sean de los Municipios, y a la procuraduría regional se trasladan los Hospitales regionales, gobernación del Cesar y entes descentralizados.
- La Dirección Técnica de Control Fiscal debe hacer las rendiciones de los formatos trimestrales y anual en la plataforma SIREL de acuerdo al instructivo enviado por la Auditoria General de la Republica con el fin de que no se realicen inconsistencias en el momento de su diligenciamiento.
- En cuanto al PIA Plan Integral de Auditorias se recomienda realizar su diligenciamiento de acuerdo al manual modulo PIA:



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar



Contraloría General

Departamento del Cesar

ÉTICA EN LO PÚBLICO, JUSTICIA FISCAL

- 1- Sujetos de Control en este Link se rinde todos los sujetos que vigilamos es decir su universo.
- 2- Puntos de control: en este Link se rinden todos los puntos de control que vigilamos, es decir el universo que se vigila.
- 3- Auditorias: en este Link se reporta todas las auditorías programadas con su ejecución en la respectiva vigencia.

YOMAIRA BOHÓRQUEZ ARAUJO

Jefe Oficina de Control Interno



ventanilla_unica@contraloriacesar.gov.co



Calle 16 N° 12 - 120, Tercer piso



5707012 - 5806642



Edificio Alfonso López Michelsen \ Gobernación del Cesar